

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°38194 de 15.03.2019.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 26 MAR 2019

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: DEKRA TESTING AND CERTIFICATION S.A.U.

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Tire Pressure Monitoring Sensor, marca Continental, modelo TIS-09DL. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de Equipo : Tire Pressure Monitoring Sensor.
 - Marca : Continental.
 - Modelo : TIS-09DL.
 - Fabricante : Continental Automotive GmbH.
 - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
 - Potencia máxima radiada : 0,02 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones


OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones



DISTRIBUCIÓN:

- DEKRA TESTING AND CERTIFICATION S.A.U.: enrique.garcia@dekra.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.